

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA N. 6

ESTADO No. 17

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA DE LA AUDIENCIA
020-2021 CIVIL	JULIO CESAR LUNA BALLESTEROS y DIANA MARCELA LUNA DELGADO	CLAUDIA YOLANDA LAGOS LUNA y RESIDENTES DEL APARTAMENTO 101	PRESUNTO COMPORTAMIENTO CONTRARIO QUE AFECTA A LA POSESIÓN Y MERA TENENCIA	POR MEDIO DEL CUAL SE PROGRAMA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA DE FALLO	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 A LAS 9:00 A.M.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY 04 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 PM.


JUSTIN YESID NOBMAN MONTES
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO N°.6
CORREO: INS.POLICIA.URBANA6@BUCARAMANGA.GOV.CO
[Ext. 314](#)

 Alcaldía de Bucaramanga	CITACIÓN AUDIENCIA PUBLICA	Código: F-SPC-2200-238,37-0119
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Junio-20-2017
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 03 de septiembre de 2025

Señores:
RESIDENTES DEL APARTAMENTO 101 EDIFICIO CARMEN CECILIA
Querrellados
Calle 38 No. 35-46/48 Edificio Carmen Cecilia
Bucaramanga

ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA – PROCESO VERBAL ABREVIADO
RADICADO: 020 - 2021 CIVIL

La INSPECCION DE POLICIA URBANA No. 6 DE BUCARAMANGA – ALCALDIA DE BUCARAMANGA, se permite citarles con el fin de **COMUNICARLE LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO POLICIVO** en razón a la querrela policiva interpuesta en su contra, la cual fue admitida mediante auto de fecha **17 de marzo de 2021**.

Por lo anterior, La Inspección Urbana de Policía No. 6 lo cita para que comparezca dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de la entrega de este documento, a la Alcaldía de Bucaramanga - Secretaría del Interior- ubicada en la **Calle 35 N°10-43 Centro Administrativo, Edificio Fase I Tercer Piso** en el horario de 8:00 A.M. a 11:00 A.M., para recibir notificación donde se le entregará copia gratuita e íntegra del AUTO. Favor traer cédula de ciudadanía o poder si se designa a un abogado.

Así mismo, sírvase comparecer ante este despacho, con el fin de continuar AUDIENCIA PÚBLICA acorde Art. 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), dentro del proceso No. **020-2021 CIVIL** donde usted ostenta la calidad de querrellado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere su asistencia para:

El Día: 08 de septiembre de 2025
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Inspección de Policía Urbana No. 6, Ubicada en la Calle 35 No. 10-43
Alcaldía de Bucaramanga Fase I, Tercer piso.

Podrá asistir con o sin apoderado judicial.

Favor ser puntual a la citación.

Atentamente,


JUSTIN YESID NOBMAN MONTES
Inspector Urbano de Policía
Inspección de Policía Urbana No. 6 de Bucaramanga
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga